



Madrid, 18 de mayo de 2007

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, TECNOCOM Telecomunicaciones y Energía, S.A. (TECNOCOM) comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) lo siguiente:

Tecnocom ha sido seleccionada por Gas Natural Telecomunicaciones como proveedor de los servicios de operación, soporte técnico y mantenimiento de su red de fibra óptica multiservicio, en dura competencia con otras empresas punteras en el sector de las telecomunicaciones.

Gas Natural Telecomunicaciones es la marca comercial bajo la cual opera Desarrollo del Cable S.A., filial de Gas Natural SDG, que está licenciada como operador público de telecomunicaciones, explotando una red basada en las más modernas tecnologías de comunicaciones ópticas, IP y MPLS, que alcanza a gran parte del territorio nacional, con una extensión de más de 5.000 Kms. Esta red presta servicio tanto a Gas Natural y sus filiales, como a terceros.

El contrato tiene un valor estimado de € 2.500.000 para los próximos cuatro años, y supone una importante extensión en alcance y responsabilidad de los servicios que ya venían siendo prestados a Desarrollo del Cable S.A. por Eurocomercial, una de las empresas adquiridas por Tecnocom en el marco de su plan de expansión iniciado durante el ejercicio pasado.